

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.303

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.  
Extranjero. 10 =

ALMERIA.—Viernes 27 de Abril de 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS—40 cts. de pta. líneas en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## DUELAS

Ha empezado á descargarse un cargamento de duelas de Nueva Orleans, á los precios siguientes sobre muelle: Doble extra legítima pinta roja, 60 pulgadas, millar 2.300 pesetas.

Cull pinta azul, id. id., 1.875 pesetas.

PARA PEDIDOS,

**DON RAFAEL MARTINEZ,**

NAVARRO RODRIGO NÚMERO 15.

## BOTICA CENTRAL

DE  
**DON JOSÉ PEREZ LOPEZ.**

Preparaciones galénicas.—  
Productos farmacéuticos  
Aguas minerales.—Especí-  
ficos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, REAL, 15.  
ALMERIA.

## AZUFRE

Se vende hoy á 7 pesetas el quintal castellano, de 1.ª en grano, en la mina «Buen viento corre», de las Balsas de Gador.

## Bastón

### Escopeta

construidos por el mejor fabricante de escopetas finas en España, Víctor Sarasqueta, á 30 pesetas.—PISTOLAS DE REPETICION automática, Bergmann, de 90 á 110 pesetas y revolvers sistema Smitt, desde 11 pesetas en adelante.

Bragueros metálicos y aparatos umbilicales.

Sebastián Lopez y Sobrino

## VIZCAINO.

DENTISTA.

Paseo del Principe número 3, al lado de la Administración Principal de Correos.

ALAVA 4

## Puntales de pino PARA PARRALES.

Ha llegado el último cargamento de la temporada. Precio sin competencia.

Juan Lopez Fernandez, calle del Puerto, núm. 24, Almería

## SERRERÍA MECÁNICA

CONSTRUCCION DE TODA CLASE de cajas para envase de frutas

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y construcción de barriles de P I N R O B L E para uva (forma de Almería.)

**JOSÉ DOMENECH**  
DENIA.

Para precios y contratos  
D. LUIS CANTON GARCIA,  
fonda La Perla, Almería.

## EL HIERRO EN ALMERÍA

La prosperidad de Almería es asunto de pocos, de contados años.

Aquella «cenicienta» de quien nadie se acordaba, que nada valía ni representaba en el concierto de las demás provincias españolas, tiene ya riquezas sobradas y medios de comunicación bastantes para transportarlas, y con ambos elementos hacerse pronto muy rica.

La agricultura y la floricultura le darán con la exportación de las primeras hortalizas y flores á que permite nuestro privilegiado clima, grandes riquezas; la uva y el esparto, principales producciones del país, permiten circular por muchas manos varios millones de pesetas; el desagüe de Sierra Almagrera ofrece un risueño y pronto porvenir á los mineros, y los registradores de mineral de hierro tienen á la vista una inmensa riqueza que explotar.

Tal es el porvenir de Almería. Con respecto al mineral de hierro que encierra esta provincia, merece dedicarle párrafo aparte, por su mucha importancia y porque vale la pena que en estos datos se fijen todos los amantes de Alme-

ría y á quienes interesa su engrandecimiento.

De un concienzudo trabajo del Sr. Rodríguez Moureló, tomamos los datos que á este asunto se refieren.

Según él, la cantidad actual de minerales oxidados de hierro que hay en España, se eleva á 150 millones de toneladas.

De esa importante suma, Almería solamente produce 22 MILLONES!! cerca de la «séptima parte», y fuera de Vizcaya que produce unos 58 millones, las demás que tienen de esta clase de minerales como Santander, Guipúzcoa, Burgos, Logroño, Soria, Murcia, Granada, Córdoba, Sevilla, Málaga, Badajóz y Huelva, lo producen en muy pequeña escala, si se compara con Almería, pues aparte de Sevilla en donde hay aforadas 11 millones y en Huelva 15, en Santander, Logroño y Soria 10, en las demás provincias citadas, las cantidades son relativamente insignificantes.

Es decir, que Almería es la segunda provincia de España de las catorce que producen minerales oxidados de hierro, y ella sola tie-

ne hoy aforadas la séptima parte de todo el que existe hoy conocido en la Península.

VEINTE Y DOS MILLONES de toneladas de hierro, es una gran riqueza para Almería, que debe enorgullecernos y abrir el ánimo á grandes y justificadas esperanzas de riqueza.

Pero si tenemos riquezas naturales, nos faltan actividad y espíritu de asociación para explotarla, y esto merma gran parte de los beneficios que pudiéramos obtener.

Las minas se explotan en su mayoría por sociedades extranjeras y se contentan los propietarios con obtener un «mínimum» que les permita en la holganza disfrutar una renta; los minerales se exportan al extranjero, en donde se transforman en los grandes productos de la industria moderna, y aquí los vemos arrancar y conducirlos en carros y vagonetas y embarcarlos y exportarlos, en suma, sin que intentemos sacarle á este lucrativo negocio todo, lo mucho que el negocio puede dar de sí.

Los 58 millones de toneladas que se extraen de las Sierras de Vizcaya, allí quedan para transformarlos en productos industriales; Bilbao se ha hecho célebre por sus fundiciones de hierro; Barcelona vende gran parte de los productos que allí se fabrican; Bilbao surte á toda España de hierros manufacturados; el capital y la inteligencia han convertido en torrentes de oro aquellas montañas de hierro. Y decimos nosotros ¿por qué no ha de iniciarse en Almería el espíritu de asociación? ¿Por qué no hemos de explotar nosotros nuestras minas de hierro, y fabricar el producto que de ellas se obtiene? ¿Por qué vemos impasibles que se exporta este preciado mineral y que de la utilidad que de él se alcanza, percibimos la menor parte?

Por falta de espíritu de asociación—entiéndase bien—no por falta de capitales.

En la sucursal del Banco de España, hay unos tres ó cuatro millones de pesetas en cuentas corrientes; es decir, un capital de importancia totalmente inactivo, sin producir interés á sus dueños, sin beneficio á nadie. ¿Por qué no circula? ¿por qué no se dedica á la industria? Sencillamente por falta de espíritu de asociación.

El que iniciase la idea de establecer una sociedad anónima por acciones para establecer fundiciones de hierro á semejanza de las de Bilbao; el que tuviera fuerza moral bastante para llevarla á la práctica, arrastrando tras sí á todos esos capitales que están improductivos, haría á las explotaciones mineras de hierro y á Almería, el más señalado servicio, contribuyendo por ese medio de un modo rápido á su creciente engrandecimiento.



## NODIER.

27 DE ABRIL.

El celebrado autor de «Recuerdos, episodios, retratos y apuntes para la historia de la Revolución y del Imperio», Carlos Nodier, cuando contaba 12 años de edad, leyó un discurso con motivo de su recepción en la «So-

ciudad de los amigos de la Constitución», de Besangon,—villa en que él había nacido el 27 de Abril de 1780—que fué asombro de los oyentes por la capacidad y conocimientos que en literatura y política revelaba su autor; este trabajo y las conversaciones que acerca de asuntos literarios con los amigos de su padre, gran bibliómano, que reunía en su casa á pasar las veladas, revelaron en Carlos una inteligencia portentosa que llenó de esperanzas al autor de sus días, quien no se equivocó al «vaticinar» á su hijo un porvenir brillante en la república de las letras.

En los primeros años de su juventud fué secretario de la Comisaría de la Convención del Bajo Rin, después bibliotecario municipal de Besangon, y en 1803, ansioso de vivir encerrado en más amplios horizontes, se trasladó á París, llevando por todo caudal y equipaje varias obras inéditas, cuya publicación unida á numerosos artículos y poesías que escribió en poco tiempo para diversas revistas y periódicos, le dió enseguida justa fama de literato y poeta y muy pocos rendimientos.

Nodier no pudo sustraerse á la influencia de la política y militó en el partido que pretendía cortar la naciente preponderancia de Napoleón.

Una oda satírica que tituló «La Napoleone», fué causa de que sufriera unos dos meses encarceramiento, y cuando recobró la libertad sus ideas eran ya menos exaltadas, terminando por declararse realista á la caída de Napoleón.

El resto de su existencia lo pasó Nodier tranquilamente, aunque no rodeado de comodidades y venturas, por que sus muchas obras, generalmente escritas para satisfacer necesidades y caprichos ajenos, solo enriquecieron á sus editores.

Fué bibliotecario del Arsenal é individuo de la Academia francesa, y tanto por sus preciosas concepciones como por su carácter dulce y afable, gozó gran popularidad entre sus compatriotas y fué tenido en grande estima tanto por los que le trataban, como por los que solo le conocían por sus obras.

Nodier falleció á la avanzada edad de 64 años, el 27 de Enero de 1844.

HERNANDO DE ACEVEDO.

## LA EXPOSICIÓN DE PARIS.

EN LA EMBAJADA ESPAÑOLA.

PARIS 23.—En la embajada española se ha celebrado hoy un almuerzo en honor de los comisarios de la Exposición.

Han asistido M. Picard, comisario general de la Exposición, Delaunay Belleville, vicecomisario; Aragón, jefe del protocolo de la comisaría; Parcel, arquitecto; duque de Sexto, conde de Valencia, marqués de Villalobar; Jordana, Príncipe Pío de Saboya, marqués de Guadalquivir, Puig, Fernández, Jimenez, marqués de Casa-Eguía, Urioste, arquitecto; Casa-Valdés, Espeluis, Quiñones, Ramon del Río, Santarelli, Huertas, Toda, Martí, Alvarez Campo, Leon y Castillo (A.) Stuyek Cuéllar, marqués de Novallas y Benitez.

La embajadora era la única señora que asistía al banquete, que ha sido espléndido.

El arquitecto Sr. Urioste fué muy felicitado por las obras de nuestro pabellón.

PABELLONES ESPAÑOLES.

PARIS 23.—Han sido muy visitados los pabellones 7.º y 10.º de España, destinados á los productos alimenticios.

Están situados en el ángulo de la avenida Suffren y Lamotte Piquet, en la antigua galería de máquinas.

A pesar de lo extenso del emplazamiento, ha habido necesidad de reducir cada uno de los espacios reclamados por la gran afluencia de expositores.

Un gran pórtico de estilo morisco,

de muy buen gusto, da entrada á los pabellones.

Hay un amplio espacio reservado para exponer los vinos de todas las comarcas de España.

Entre otras construcciones que se elevan en el interior de los pabellones se destaca una torrecilla de estilo gótico, en cuya cima flota la bandera española.

En los frontones de esta torrecilla están grabados los escudos con las armas del marqués de Misa, la ciudad de Jerez y Baillo.

Los pabellones no están terminados por las dificultades que existen para el arrastre de los materiales.

El acceso á esta parte de la Exposición es penosísimo para los coches por las zanjas que se han abierto para la canalización de los hilos eléctricos.

Así, pues, estas secciones no estarán realmente terminadas antes de 15 de Mayo.

EL PRINCIPE DE HOHENLOHE.

PARIS 23.—Ha llegado á París el príncipe de Hohenlohe, Canciller del Imperio alemán.

Algunos periódicos aseguran que viene á preparar cerca del gobierno francés la visita del Emperador Guillermo.

## COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Almería 25 Abril de 1900

Muy distinguido señor: Ruego á usted que me otorgue el honor de dar cabida en las columnas de su ilustrado diario al siguiente comunicado, que con esta fecha dirijo al apreciable Director de «La Opinión».

Con este motivo reitera á usted el testimonio fidelísimo de su consideración personal y b. s. m., HORACIO P. DEL VILLAR.

Sr. Director de «La Opinión»

Almería 25 Abril de 1900.

Muy estimado Director: en nombre de los ancianos padres de Guirado Cabrerizo (q. s. g. h.) y desde lo mas hondo de mi alma, agradezco á usted las sentidas cariñosas frases que en su número de hoy dedica á aquel nuestro infortunado y querido amigo.

Pero es el caso, querido Director, que ese recuerdo dedicado al compañero malogrado, me coloca en el trance harto violento, de desvirtuar un error involuntariamente cometido por usted.

Cierto es que ante el cadáver de Juan y quizá ante usted—se me acercó el Sr. Aparicio Peral, Director de «El Regional», ofreciéndome costear el sepelio de su redactor jefe, bien por cuenta de la propiedad del periódico ó de la suya en último caso.

Cierto es que yo, en vista de tan espontáneo y generoso ofrecimiento, hice poner á nombre del Sr. Aparicio y le remití la factura de «La Funeraria», importante modestas setenta y dos pesetas.

Pero no es menos cierto que sin respuesta ni devolución de factura por parte de aquel distinguido señor, los gastos del sepelio de Guirado fueron satisfechos por sus pobres é inconsolables padres.

Deploro ciertamente la circunstancia que me obliga á dejar sentada la verdad de lo ocurrido y me repito una vez más suyo amigo y servidor q. b. s. m.,

HORACIO P. DEL VILLAR.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mi distinguido señor y amigo: en los números 1.711 y 212 de los periódicos locales «El Sur de España» y «El Regional», correspondientes ambos al 23 del mes que cursa, se publican dos sueltos bajo los epígrafes «La Tienda-Asilo» y «Obras del Puerto» respectivamente, en los cuales se hacen afirmaciones de hecho gratuitas y consideraciones infundadas, que estoy en el deber de rectificar, restableciendo de paso la verdad de lo ocurrido.

El Sr. Gutierrez de Tovar se queja

sin razón alguna de su falta de asistencia a la sesión últimamente celebrada por la Junta. Prescindiendo de que el Reglamento general vigente establece que las sesiones sean secretas, por un resto de consideración al Sr. Gutiérrez y por que allí, nadie desea rodearse del misterio para resolver los asuntos pendientes, se le permitió la entrada en el Salón con ánimo de que presenciara los debates cuando la sesión se abriera.

Voluntariamente abandonó el señor Gutiérrez la sala, y entonces deseosos algunos de los Vocales de tratar asuntos que en nada se relacionan con la gestión de la Junta, se rogó al Secretario de esta, D. Antonio Moreno Nieto, que cerrara la puerta, sin perjuicio de abrirla más tarde, cuando reunido número suficiente, pudiere celebrarse sesión.

Cuando esta dió comienzo, abierta ya la puerta del Salón, el Sr. Gutiérrez había desaparecido, y, por lo tanto, por culpa suya, y no por la de nadie, dejó de asistir al acto.

Estos son los hechos, que después de todo el propio Sr. Gutiérrez declara y confiesa como ciertos; si bien, al comentarlos se permite desfigurar su verdadera significación y alcance, retorciendo su sentido para dar á entender, contradiciéndose á sí mismo, que se le impidió deliberada é intencionalmente la entrada en el Salón de sesiones, hecho inexacto, como se deduce de lo expuesto y del mismo relato del anciano periodista.

En cuanto á la denuncia que en ambos periódicos se hace sobre desaparición de algunas mercancías de los Tinglados, puedo afirmar en redondo, bajo la fé de mi palabra honrada y con testimonios irrecusables, que desde que soy Vocal y Vice-Presidente de la Junta, esta no ha tenido conocimiento de tal hecho, y que si en época anterior ha podido ocurrir, estoy seguro que se habrán instruido los oportunos expedientes y que los comerciantes damnificados habrán percibido las indemnizaciones correspondientes, en tanto en cuanto ellos hayan formulado sus reclamaciones.

Por último: la retención que «El Regional» publica al final de su artículo «Obras del Puerto», á fuerza de querer ser intencionada resulta risible. Aquella casa y aquellas oficinas, con todos sus datos y antecedentes, están siempre á disposición de cuantos quieran enterarse de la gestión de la Junta y juzgarla con cuanta seriedad puedan desear.

La honrada administración y la solicitud y el celo con que todos procuramos cumplir allí nuestros deberes, no tienen por qué temer una fiscalización permanente y severa. Al contrario, nos halagaría, para demostrar quienes somos y lo que hacemos.

Mil gracias por la inserción de estas líneas y me repito muy atento amigo y s. q. b. s. m.,—JOSÉ GIMENEZ.  
Almería 26 de Abril 1900.

## DON RICARDO RADA

En la madrugada de ayer falleció en esta capital nuestro antiguo amigo el Ilmo. Sr. D. Ricardo Rada y Martínez, Coronel Subinspector de la Guardia civil retirado.

La enfermedad que desde hace algún tiempo aquejaba al Sr. Rada, tuvo ayer fatal desenlace, hallándose aquel rodeado de su desconsolada familia que hoy llora la muerte de un ser tan querido.

El Sr. Rada contaba con una brillante hoja de servicios, habiendo sido Comandante de la Guardia Civil en esta provincia, desde cuya época supo captarse las simpatías de los almerienses.

Era además Caballero y Comendador de las Reales y distinguidas órdenes española de Carlos III y Americana de Isabel la Católica, Caballero de la ínclita orden de San Juan de Jerusalén, Caballero de Cruz y Placa pensionada de San Hermenegildo, Cruz y Placa de San Fernando de primera clase y Cruz y Placa de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase de Mérito militar, con las medallas de la campaña de Africa, defensa de Almería y de Bilbao y las de la guerra Civil y Alfonso XII, tres veces declarado benemérito de la patria y otras.

Sentimos de todas veras la muerte del Sr. Rada.

La conducción del cadáver se verificó anoche á las 11, asistiendo una numerosa y distinguida concurrencia.

Enviamos á sus hijos nuestros amigos el Comandante D. Ricardo y el oficial segundo de esta Tesorería de Hacienda D. Eduardo y demás familia, nuestro más sentido pésame.

## GACETILLAS.

### Proyecto terminado.

El Jefe de reparaciones de esta estación telegráfica, nuestro estimado amigo D. Manuel Dueñas, ha terminado ya la memoria y el plano de la variación proyectada dentro del casco de población en los trayectos de línea correspondientes de Málaga á Almería y de nuestra capital á Murcia, de cuya reforma dimos cuenta hace días.

Tratándose como se trata, de una mejora necesaria y económica, no dudamos que el Director General de Telégrafos Sr. Hernandez, la apruebe, y que en breve sea un hecho el pensamiento iniciado en este sentido por los Sres. Navarro Salas y Cano Cervantes, Jefe y Subjefes respectivamente, de nuestra sección telegráfica.

### Como en Almería

Según lo dicho por el Sr. Alba en el meeting dado por la Unión Nacional en Rioseco, existen en la provincia de Valladolid «dos mil» cuentas municipales sin aprobar.

No creemos sea esto una exageración, dado que en esta provincia faltan por rendir muchas más de ese número, estando en primer lugar el Ayuntamiento de la capital.

¿No tiene medios el Sr. Angresola para hacer cumplir ese precepto de la Ley municipal.

### Sea cuhorabuena.

El Administrador de Hacienda de Jaen nuestro amigo D. Ricardo Raso Mendoza, que há poco marchó á incorporarse á su destino, conforme con lo que tenía solicitado, ha sido trasladado á la Delegación de Hacienda de Valencia.

Felicitemos al Sr. Raso por su merecido ascenso.

### Interesante á todos.

Recomendamos á nuestros lectores el gabinete dental de D. Toribio Alvarez, donde á pesar del esmero con que se practican todas las operaciones, se cobran precios tan económicos como los siguientes:

Por una extracción. . . . . 2'50 pts  
Id. con anestésico. . . . . 5  
Dientes artificiales á precios reducidos.

Paseo del Príncipe, 8, en los altos del comercio de Sr. Idanez.

### Gobernador

Ayer, en el tren-correo, regresó de Valencia, el Gobernador civil de esta provincia D. Esteban Angresola.

Fueron á esperarlo á la estación varias autoridades, empleados y muchos amigos políticos y particulares con que cuenta en Almería.

Damos la bienvenida al Sr. Angresola, alegrándonos de la mejoría de su señor padre.

Mejor es prevenir que lamentar; así el que conoce las inmensas ventajas dentíficas del LICOR DEL POLO DE ORIVE, lo usa diario, por que está seguro de no padecer jamás de la boca. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

### Comisión mixta.

El miércoles se revisaron por la Comisión mixta de reclutamiento los mozos de Almería, acordándose exceptuar á los que siguen:

Manuel Garrido Dominguez, Juan Lopez Diaz, Alfonso Martinez Lopez, Luis Sanchez Campos, Gregorio Cruz Lopez, Ramón Ortiz Hernandez, Manuel Hernandez Navarro, José García Villegas, Gonzalo Saez Sanchez, Manuel del Aguila Berenguel, Juan Hernandez Tamayo, Antonio Gazquez Jimenez, Gabriel Rodriguez Yetos, José Puerta Hernandez, José Belmonte Castillo, José Torres Mendez, Andrés Suarez Martin, Juan Andujar Nuñez, Vicente Zabala Aguilera, Francisco García Perez, Manuel Puertas Amate, Joaquín Carmona Reina, José Crespo Roman, Bernardo Martínez Castillo, Antonio Pardo Perez, José Rodriguez Portillo, Luis Roman Cruz, Miguel Cruz Román, Francisco Orta Collado, Angel Lirola Ayilés, Enrique Guillén Sanchez, José Navarro Mendez, Crisanto Lopez Tovar, Miguel Sanchez Amat, José Gomez Gonzalez, Tomás Rodriguez Simón, Pedro Segado Rodriguez, Manuel Leal Almécija, Francisco Utrera Cortés, Manuel Roca Diaz, José Gutierrez Barrionuevo, Indalecio Capel Felices, Manuel Martinez Borrego, Miguel Castellano Orta, Juan de Lacasa Gonzalez, Joaquín Vergel Montoya, Francisco Mora Fernandez, José Molina Alonso, Antonio Lorca Salmerón, Miguel Gabin Belmonte, Juan Ruano Ruano, Pascual Lopez Marquez, Federico Fernandez Garcia, Juan Ortega Ventura, Juan Andujar Cruz, Rafael Gonzalez Navarro, Eduardo Picon Martínez, Juan Lopez Martinez,

José Quevedo Rós, José Ruano Zapata, Pedro Hernandez Verdegay, Felipe Roldán Moreno, Francisco Gomez Moreno, Gaspar Lopez Lopez, Joaquín Pardo Alvarez, Juan Salina Galvez, Antonio Quintana Hernandez, Antonio García Gutierrez y Juan Rueda Lopez, de Cuevas.

Fueron excluidos temporalmente: Antonio Felices Ibañez, Antonio Gazquez Cazorla, Tomás Sanchez Gonzalez, Juan Martínez Bustos y José Espinar Uróz, de Gergal.

Fueron declarados soldados: Fernando Fernandez Salgado, José Sanchez Viciana y Manuel Merino Hermoso.

Pasaron á observacion: Miguel Casasallas Garcia, Alberto Clemente Barba, Luis Romero Travado, José Capel Rueda, Joaquín Gomez, Joaquín García Robles, Fausto Romero Valverde y Antonio Rodriguez Clemente.

Quedaron pendientes de fallo para el día 25 de Mayo:

Juan Vidal Galvez, Antonio Vicente Lopez, Julio Rodriguez Castro, Juan Lopez Martinez, Juan Garcia Martinez, Antonio Colomina Alcazar, Juan Gonzalez Expósito, José Galdeano Puga, Francisco Gonzalez Oliver, Francisco Aguilera Pradal, Miguel Ubeda Torres, Francisco Roman Gutierrez, Francisco Lopez Perez, Antonio Martínez Palenzuela, Antonio Quesada Andujar, Joaquín Muley Perez, Joaquín Rodriguez Ballesta, Manuel Serrano Lopez, Antonio Garcia Martinez, Antonio Garcia Lopez, Juan Herreras Vicente, Francisco Oliveros Expósito, Antonio Zapata Martinez, Antonio Jerez Expósito, Julian Fernandez Arqueros, Antonio Iniesta Molina, Diego Plaza Rodriguez, Antonio Maldonado Martin, Enrique Vazquez Lopez y Juan Montoya Lopez.

### Destino de penados.

Ha sido destinado al penal de Cartagena y carcel de Berja, el preso en esta cárcel, Raimundo Rodriguez Fernandez, condenado por esta Audiencia á la pena de 14 años, ocho meses y un día de reclusión y cinco años tres meses y doce días de prisión por los delitos de homicidio, disparos y lesiones.

También ha sido destinado al penal de Cartagena, donde cumplirá 28 años, 16 meses y dos días de reclusión, Sebastián Robriquez Contreras.

### Cura de enfermedades

Las enfermedades neurasténicas, histéricas, epilépticas y cuantas dimanar del sistema inervador, por irregularidad en su funcionamiento, por trastornos, desequilibrios ó debilidades del mismo, tales como el insomnio, la neurastenia gástrica y cerebral, la corea y la parálisis agitante, así como las tardías y penosas convalecencias por las mismas causas se curan con las corrientes alternativas de alta frecuencia y gran tensión del aparato (gran modelo) del doctor D'Arsonwal y con el Auto-conductor del mismo, que tiene exclusivamente instalados para tal objeto, el Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, establecido en Madrid, calle del Arenal, número 1, principal.

### Todo igual.

A pesar de las activas gestiones que viene practicando la fuerza de la Guardia civil de esta Comandancia, todavía no hay motivos ni esperanzas de que puedan ser capturados los autores del robo de la caja de la Zona.

La sumaria militar sigue sus trámites, y según nuestras noticias, de lo diligenciado hasta hoy nada en claro ha podido sacarse.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:

—El «Isla de Luzón», salió el sábado 21 de Barcelona para Port-Said.

—El «San Francisco», salió el sábado 21 de Liverpool para Penilac.

—El «Cataluña», llegó el domingo 22 á Marsella.

—El «Alfonso XIII», salió el sábado 21 de Coruña para Habana.

—El «Leon XIII», salió el viernes 20 de Colombo para Aden.

—El «R. M. Cristina», salió el viernes 20 de Habana para Coruña.

—El «Isla de Panay», salió el jueves 19 de Puerto Rico para las Palmas.

—El «Alicante», salió el sábado 21 de Singapur para Manila.

—El «Ciudad Condal», llegó el miércoles 18 á Fernando Póo.

### Sobremesa.

Véase la cuarta plana.

### Circular á los fiscales.

Se ha dirigido una circular á los fiscales de las Audiencias, para que desistan de su acción en todas aquellas causas seguidas por delitos cometidos por medio de la prensa, en los que no se haya ejercitado la acción privada.

### Posesión.

Ayer se encargó del despacho, el Gobernador civil Sr. Angresola, cesando el Secretario D. Manuel de Burgos, que ha ocupado interinamente el primero de dichos cargos.

### La compañía de Guzman.

El contrato hecho para la venida á nuestra capital de la compañía de zarzuela que dirige el primer actor D. Rafael Guzman, está ya firmado entre éste y la empresa.

Segun nuestras noticias, la referida compañía llegará el domingo de la presente semana ó el martes de la próxima, debutando el día tres probablemente con «La Viejecita», «La Buena Sombra» y «Los Camarones.»

Las fotografías de las tiples contratadas Srtas. Sixto, Arregui y Hoyos, están expuestas en los escaparates de algunas tiendas.

Tenemos las mejores noticias de estas artistas, quienes unidas al señor Guzman, tan apreciado del público almeriense, obtendrán sin duda alguna favorable acogida, y cosecharán muchos aplausos.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

### Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo, es de 90 reales y el de la onza de plata 14.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

## CAJA DE AHORROS ESCOLARES.

Sabemos que con sumo agrado leyó el Director del Monte de Piedad, el artículo publicado en LA CRÓNICA el día 24 de Marzo último, sobre Cajas de Ahorros Escolares y que recogió las ideas y deseos de su autor, no para relegarlas al montón de lo puramente teórico é irrealizable, sino que le dió preferente lugar entre los asuntos á despachar. Esto es, lo dejó pendiente de estudio, y para darle la forma más adecuada y práctica en este Distrito escolar.

Meditado todo, ha llegado ya la hora de hacerse la instalación de las Cajas de Ahorros Escolares en Almería. Hermosísima es la institución, y la llamamos así por los grandes fines que viene á cumplir, y porque su fundación nos ha de dar legítimos títulos, para conquistar entre los demás pueblos, un juicio favorable en lo referente á la educación de la juventud.

Seguros estamos de que toda persona de buena voluntad, desea el desenvolvimiento de estas Cajas, que son la «hucha» ó alcance de los niños y que los Sres. Profesores procederán con actividad y celo para crear estas buenas costumbres entre los jóvenes confiados á ellos, para su educación. La labor no es de un día, se necesita perseverar para alcanzar el fin á que nos dirigimos, pero una vez implantadas las Cajas, ha de ser cosa fácil para los Sres. Profesores el continuar la obra, y ellos serán los primeros en sentir purísimas satisfacciones con la conducta que observarán los niños.

En otras ciudades los Municipios han protegido y amparado de tal modo estas Cajas de Ahorros de los niños, que les han facilitado todos los medios y recursos de propaganda, pensando que en ello hacían un gran bien, no solamente para las clases obreras, sino también á las clases acomodadas.

Para formar idea de como son las Cajas de Ahorros de los niños y como funcionan, veamos las consideraciones que por el Sr. Ruiz de Velasco, se hacen en la Libreta que cada uno de los niños debe tener:

«Son las Cajas Escolares, una extensión de las Cajas de Ahorros agregadas á los Montes de Piedad. Estas, las Cajas de Ahorros, tomadas así en sentido general, datan de muy antiguo; pero las Cajas Escolares tienen su origen en la última mitad de este siglo. Un catedrático de la Universi-

dad de Gante propuso al Municipio de la misma Ciudad el pensamiento, que fué aceptado con aplauso también de la Junta de Instrucción pública.

Segun una estadística publicada por el Ilmo. Sr. D. Braulio Anton Ramirez, se divulgaron tan prodigiosamente estas Cajas en Bélgica, que en un distrito escolar de 15.000 disé-pulos, más de 13.000 niños contaban con la libreta y cuenta corriente en la Caja de Ahorros.

El pensamiento es feliz, y tiene por objeto preparar bien á los niños en su infancia para que sean previsores al llegar á ser hombres.

Debe inclinarse el tierno corazón del niño hácia una prudente economía, de tal modo, que haga nacer en él esa raíz pequenita que creciendo y desarrollándose mas tarde, produzca el hermoso fruto de la laboriosidad, de la honradez y del trabajo.

La economía aparta al joven de senderos peligrosísimos, ya sea este hijo de un obrero, ya pertenezca á familias acomodadas. En las niñas, la economía las hace ser discretas en los gastos, y crea en ellas hábitos de ahorro con los que gloriosamente combaten las tentaciones del lujo, muchas veces superiores al estado económico de su modesta posición.

El niño debe ser iniciado en los asuntos económicos insensiblemente, á fin de que al llegar á ser adulto, no tenga que hacerse violencia con la privación forzosa de cosas que no estén en relación con los bienes de fortuna de sus padres. Muchas perturbaciones surgen y arrecian con gran desprestigio de la autoridad doméstica, porque los hijos, lo decimos con expresión vulgar, son gastadores y causan graves disgustos al padre y á la madre si no satisfacen sus caprichos, á costa de los más penosos sacrificios.

Inculcar al niño el espíritu de economía, no es conducirlo al pecado capital de la avaricia. Pugnan ambas ideas en lo esencial del principio que las informa, y en los procedimientos que utilizan para desenvolverse y alcanzar su objeto. El ejercicio de la economía consiste, en saber apreciar el valor del dinero y de las cosas necesarias para la subsistencia. No es principio económico, el privarse de los alimentos necesarios, ni del vestido honesto con relación á la clase de la sociedad entre quien vive, ni el negar el auxilio material á los enfermos, ni el hacer un obsequio en señal de gratitud á sus padres ó hermanos. Todas estas cosas son propias del niño y del hombre bien educados, y conformes con el derecho natural y preceptos religiosos. El niño debe ser guardador activo, vigilante custodio de su dinero, en cuanto esta dirección sirva para triunfar de apetitos desordenados, de entretenimientos perniciosos y de pasiones funestas. En la escuela práctica de la economía en donde los padres ejercen de maestros, y unidos en pensamiento á los profesores, deben decir: niños sed económicos, pero dar limosna á los pobres, tener entrañas de misericordia, no faltar á la caridad.

Es frase comun, que el dinero es peligrosísimo en poder de los jóvenes, y precisamente lo que se proponen las Cajas de Ahorros escolares es desvirtuar esos efectos que positivamente son ciertos.

Los jóvenes ni saben apreciar el valor del dinero, ni se lo han enseñado nunca, y en frente de estímulos poderosísimos que les subyugan, se hacen hasta criminalmente pródigos.

La economía y el ahorro practicados por el niño, son una garantía para alcanzar la mayor libertad. Adquiridos estos hábitos siendo niños, de gastar con moderación, con prudencia y de no excederse nunca en gastos superfluos, los conserva inmanentes en su corazón, y presidirán siempre los actos de su voluntad. El joven es mas obediente, más religioso, profesa más amor á sus padres y encuentra mayores complacencias en su casa, cuando no tiene otras aficiones ó centros en donde consume su dinero.

Grandemente deben estar interesados los padres, los profesores y los niños en hacer prosperar la instalación en Almería de las Cajas de Ahorros escolares. Formar ahora una juventud previsora, es dotarla de un capital de conocimientos económicos, los que podrán utilizar para su bienestar y felicidad de mañana. Los Municipios y las autoridades han considerado de suma importancia y como medida prudentísima de buen gobierno y administración, el dar impulso y proteger las Cajas de Ahorros escolares. La libreta de la Caja de Ahorros es la bandera que debe penetrar en el hogar doméstico, lo mismo en la casa del obrero que en la

del propietario, y fijar allí los principios de economía que van en ella escritos.

Las costumbres de los pueblos no se modifican en un día; pero es obligación de todos, si queremos merecer las consideraciones sociales, el allanar los caminos para que Almería sea un pueblo culto en igual grado que los pueblos más civilizados de Europa.

OPERACIONES DE LAS CAJAS DE AHORROS ESCOLARES.

1.º Cada niño tendrá su libreta escolar en donde conste: su nombre y el de sus padres ó tutores, edad y domicilio.

2.º La cantidad mínima que podrá imponerse es de cinco céntimos y de ella se tomará nota en la Libreta.

3.º Cuando se haya llegado á la cantidad de una peseta, se toma también razón en la Libreta Escolar, en la segunda columna, y se dice «pase á la Caja del Monte de Piedad».

4.º El Domingo, de una á cuatro de la tarde y acompañado del Profesor, vá al Monte de Piedad y Caja de Ahorros, el niño, para quien se abre una hoja de cuenta corriente, la que firmarán ambos.

5.º Por el Presidente de la Caja de Ahorros se autorizará una Libreta á favor del niño, en donde se consigne la cantidad entregada; y ya entonces aparecerá como un imponente de la Caja de Ahorros, sirviéndole de garantía los bienes del Monte de Piedad.

6.º La Libreta del Monte de Piedad la conservarán los padres del niño, pero la Libreta Escolar se hallará en poder del Profesor, y cuando el niño, como premio de sus estudios y buenas notas, haya recibido alguna y quiera depositarla para sus ahorros, el profesor le abonará en la libreta la cantidad entregada.

7.º Cuando el niño vuelva á reunir otra peseta, al Domingo siguiente se irá al Monte de Piedad llevando la libreta, para que el Vocal de turno que presida los actos de la Caja de Ahorros la firme, después de hacer constar que impone el niño otra peseta.

8.º Estas pequeñas cantidades que los niños vayan acumulando en el Monte de Piedad, ganará de interés el 3 por 100.

9.º Solamente por los padres del niño podrán sacarse estas cantidades, y demostrando de algún modo la necesidad.

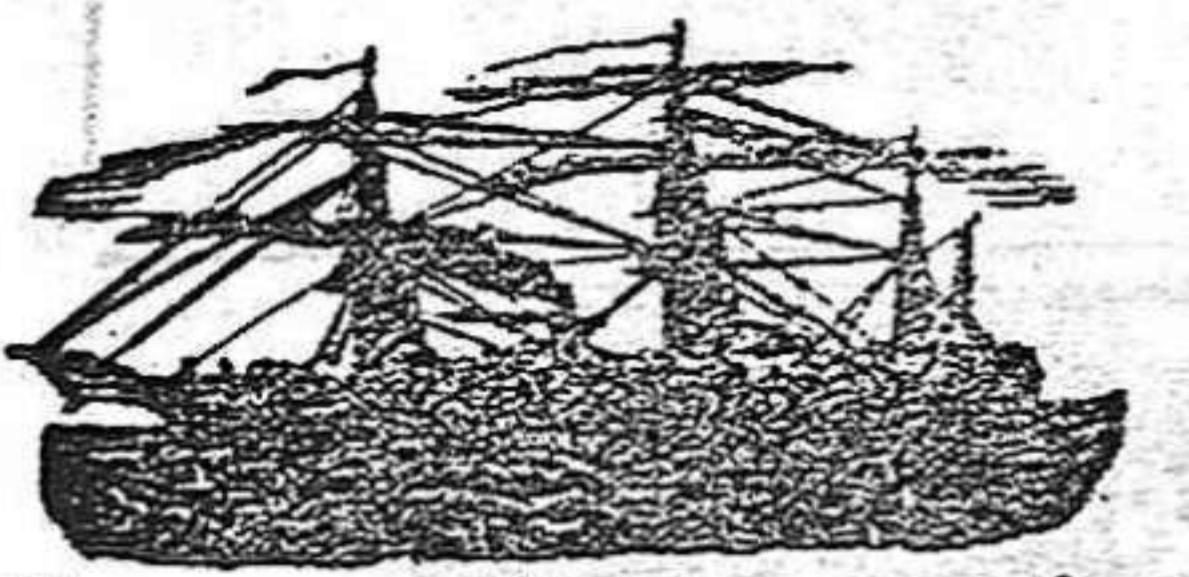
10.º Cuando el niño salga de la Escuela podrá conservar su libreta, ya sea obrero, ya estudiante, y continuar haciendo nuevas imposiciones, porque el fin es, que cuando sean mayores tengan en el Monte de Piedad el producto de sus economías.

11.º Asimismo, cuando las niñas salgan de los Colegios donde se educan, podrán continuar imponiendo nuevas cantidades en su Libreta de la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, pudiendo reintegrarlas con la autorización de sus padres mientras no tomen estado ó lleguen á la mayor edad.

**Restaurant Pavia.**

CALLE DE LA GLORIETA.  
Menú hoy 27 de Abril.  
ALMUERZO.

- Tortilla de espárragos.
- Pescada frita.
- Bistek.
- Vinos y postres.
- COMIDA (de 6 á 8)
- Sopa.
- Merluza á la gaditana.
- Ternera con setas.
- Riñones á la broh.
- Vinos y postres.
- Cubiertos, 2 pesetas 50 céntimos.



**Vapor «El Fomento»**

SERVICIO DIRECTO SEMANAL ENTRE BARCELONA Y ALMERIA.

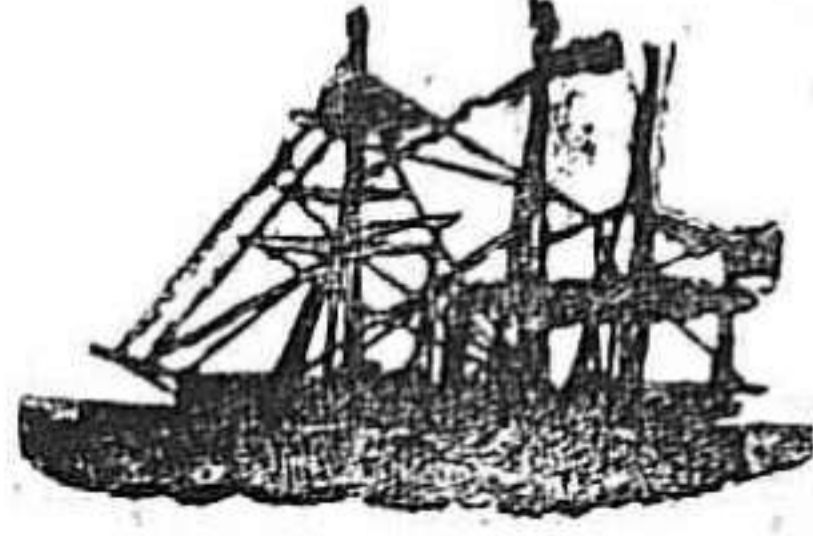
Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart.  
Consignarios: en Almería, D. Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez, Castaños 2.

**PLANTAS.**

En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, situado en la calle de la Estación, se expenden toda clase de plantas y abonos.



**Vapor Nuevo Valencia**

Saldrá de este puerto el día 27 de Abril, para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós, Certe y Marsella.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

**OPINIÓN DE UN HOMBRE CIENTÍFICO**

El celebrado Dr. D. Agustín M. Gibert, especialista en enfermedades de la mujer, en Tarragona, ha escrito una carta recomendando la verdadera Emulsión Scott, la cual es muy importante á todo enfermo. La experiencia y fama de tan conocido hombre de ciencia, hace que su opinión revista gran importancia donde quiera que se exprese. Su lenguaje al referirse á la Emulsión Scott, debe interpretarse como la expresión del más sincero convencimiento, pues dicho Doctor afirma con franqueza que no conoce ningún medicamento que pueda reemplazar á éste. Su carta, escrita para bien de la humanidad, dice así:

*El infrascrito, doctor en medicina y cirugía, especialista en enfermedades de la mujer:*

**CERTIFICADO:**  
Que con el uso de la Emulsión Scott, he logrado fortalecer y regenerar á un buen número de enfermos, que á causa de largas y penosas enfermedades, se hallaban en extremo debilitados; la he prescrito mucho también para combatir las afecciones del pecho y garganta, como asimismo para la curación de los huesos, anemia y raquitismo, habiendo siempre correspondido á mis esperanzas, por los buenos resultados obtenidos con su prescripción, por lo cual estoy altamente satisfecho y seguiré empleándola siempre que la crea necesaria.

*Y para que así conste lo firmo en Tarragona á 25 de Noviembre de 1895.*

Dr. AGUSTÍN M. GIBERT.  
Sin fijarnos en las enfermedades especiales que cura la Emulsión Scott, diremos en general que su acción es útil en todas las manifestaciones de debilidad y demacración; y siempre y cuando el organismo necesita alimentarse y fortalecerse, la Emulsión Scott es el específico indicado para llenar mejor esos fines. Esta preparación es el Aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, y glicerina. Ningún otro remedio se encuentra combinado con estos agentes curativos en tales proporciones científicas, y ninguna otra fórmula de aceite de hígado de bacalao es tan agradable al paladar ni tan fácil de digerir.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de fr'aqueo.

**Correo de ayer**

MADRID 25

El Presidente del Consejo tiene reunidos á todos los ministros en su residencia oficial de la calle de Alcalá, y el Sr. Paraiso tiene también reunidos á los miembros del Directorio de la Unión Nacional.

Es decir, que se hallan deliberando en estos momentos el gobierno de S. M. y el gobierno de las clases productoras, el gobierno del país productor en divorcio constante y permanente con el otro gobierno, con el que debiera representarnos á todos, pero aquí todas las cosas marchan al revés, y por eso ocurre que tenemos un gobierno que no gobierna para el país, sino para sí propio.

Conoceremos dentro de un rato todo ó parte de lo que los ministros del Sr. Silvela acuerden, pero en cambio es muy probable que no conozcamos por ahora, al menos, lo que el Directorio de la Unión Nacional acuerde; sus deliberaciones como sus acuerdos serán secretos, y solo cuando surtan efecto será cuando trasciendan al exterior.

Dios ponga tiento en las manos de unos y de otros. Si los ministros de la Corona tuvieran por fin un arranque y tuviesen la inspiración de adoptar unas cuantas determinaciones de esas que con tanto empeño demanda el país, quedaría muy quebrantada la Unión Nacional, pero no caerá esa breva; el Sr. Silvela está ya en el desfilar de la impopularidad y no hay quien le detenga.

Por eso la Unión Nacional ganará terreno, si sabe inspirarse en la presidencia y en el patriotismo necesari-

rios en estas circunstancias tan excepcionales.  
Suyo afectísimo.—M.

**TELEGRAMAS DE FABRA**

**Algo ha de ser la causa.**

Madrid 26, 8 m.  
Es muy comentado un artículo publicado por «El Economista» de Londres, respecto á las causas de los desastres del ejército de la Gran Bretaña.

«Hemos sido derrotados, dice, por que los oficiales superiores están mal elegidos, por que la disciplina aplicada á los generales carece de firmeza, y por que los encargados del mando carecen de resolución. Es evidente, por ejemplo, que la evacuación de Spion Kop, debióse á que los oficiales superiores no han sabido moverse con oportunidad.»

«El Economista» no acusa á los generales, pero si el sistema con que son reclutados, censurando que sean elegidos entre los hombres de mundo, en vez de buscarlos en los campos de batalla.

**Noticias graves.**

(A las 9 m.)  
Se considera grave para Inglaterra en los círculos militares de París, la insurrección de los achantís en la Costa de Oro, recordándose que en la última rebelión contra los ingleses lograron poner sobre las armas nada menos que 40.000 combatientes.

**Bajas de los filipinos.**

(A las 9'25 m.)  
Un despacho Washington dice que según telegrafían el general Otis desde Filipinas en los combates librados entre los americanos y los indígenas en los días 15 al 17, los filipinos tuvieron 333 muertos y los americanos dos muertos y cuatro heridos.

**Cálculos y preguntas.**

(A las 10 m.)  
Los periódicos alemanes al hacer constar la forzada inmovilidad en que siguen en Bloemfontein por causa de las lluvias, las tropas inglesas, aguardando una estación menos cruda para la acción enérgica que proyectan, dicen:

«Si en el terreno poco accidentado que rodean á Bloemfontein los ingleses son tan sensibles á la humedad y al frío, ¿que los pasará en la abrupta región montañesa que deben cruzar en su marcha á Pretoria? Si dos ó tres días de lluvia han bastado para imposibilitar los aprovisionamientos á las fuerzas británicas en el centro del Estado de Orange ¿qué no ocurrirá cuando hayan penetrado en el interior y tengan que conservar las comunicaciones y aprovisionar á muchos millares de hombres?»

**Los boers rechazados.**

(A las 11 m.)  
Dicen de Londres que un telegrama de Mazeru dá cuenta de que los boers atacaron vigorosamente durante la mañana las posiciones que ocupaban los ingleses en Dalgette, siendo rechazados.  
Seguía oyéndose cañoneo en dirección á Dewetsdorp.

**Los boers en acción.**

(A las 12 m.)  
Los boers que habían evacuado las cercanías de Wepener, volvieron más tarde y se atrincheraron fuertemente en Stranssfarm.  
Después rompieron violento fuego de cañón contra Wepener.  
El general Brabant aguarda los refuerzos mandados por el general Hart, que se hallan aún á algunos kilómetros de distancia.

†  
EL Iltmo. SEÑOR  
**D. RICARDO DE RADA Y MARTINEZ,**  
Coronel Subinspector retirado de la Guardia civil,  
CABALLERO Y COMENDADOR DE LAS REALES Y DISTINGUIDAS ÓRDENES ESPAÑOLAS DE CARLOS III Y AMERICANA DE ISABEL LA CATÓLICA, CABALLERO DE LA INCLITA ORDEN DE SAN JUAN DE JERUSALEM, CABALLERO, CRUZ Y PLACA PENSIONADA DE SAN HERMENEGILDO, CRUZ Y PLACA DE SAN FERNANDO DE PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CLASE DEL MÉRITO MILITAR, CON LAS MEDALLAS DE LA CAMPAÑA DE AFRICA, DEFENSA DE ALMERIA Y DE BILBAO, Y LAS DE LA GUERRA CIVIL Y ALFONSO XII, TRES VECES BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC.  
FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL, A LAS 4 DE LA MADRUGADA  
Su viuda la Iltma. Señora Doña Nicolasa Cortinez y Espinosa de los Monteros, sus hijos D. Rafael, D. Ricardo, D. Eduardo, doña Africa y Doña Dolores, hijos políticos Doña Francisca Lopez Fontana, Doña Natalia Peral Obispo, D. Adrian Gonzalez Lupión, y D. Enrique Llamas Llamazares, sus nietos y demás familia, suplican á sus numerosos amigos encomienden su alma á Dios.

**DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL**

**(RETRASADO.)  
Ingleses copados.**

Madrid 25, 8 n.  
Los últimos telegramas recibidos ayer mañana, nos dan cuenta de que en Blsentylies, ha sido copado por los boers un destacamento inglés, haciendo 53 prisioneros fuera de 28 que se han escapado.

**Otra vez los carlistas**

(A las 8'30 n.)  
Segun telegrafían de Barcelona los carlistas vuelven á moverse. Las autoridades le siguen la pista. Corren rumores que han desembarcado algunas armas.

**Armas de los carlistas.**

(A las 9 n.)  
Telegrafia el Gobernador civil de Barcelona, que prosiguiendo la policia sus pesquisas, ha logrado apoderarse en el caserío de Pardamilla, de 500 fusiles y cinco carros de bayonetas, útiles los unos y otros.

Se continúan las gestiones para descubrir á los autores de este alijo.

**De ayer.**

**Medidas contra las Cámaras.**

Madrid 26, 2 t.  
Dícese que el Gobierno se propone adoptar medidas extraordinarias contra las Cámaras de Comercio por la actitud en que estas se han colocado.

**Plaza recuperada.**

(A las 3 t.)  
Un telegrama recibido de Londres dice que las tropas boers han recuperado á Borhof.  
También dicen que 5.000 boers se dirigen á Ladybrand.

**Consejo de Ministros.**

(A las 4 t.)  
Se ha celebrado hoy el anunciado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente.  
El Sr. Silvela expuso el plan de reorganización de varios servicios.  
Entre estos se hallan las reformas de los Tribunales y de la enseñanza, el mejoramiento de la Agricultura y la creación de una escuadra.

**Noticia inexacta.**

(A las 7 n.)  
Dicen que es inexacto que Rusia vaya á mediar en la cuestión que hay pendiente entre Turquía y los Estados Unidos.

**BOLSA.**

- 4 por 100 interior, 72-65.
- 4 por 100 exterior, 79-50.
- 4 por 100 amortizable, 80-70.
- Londres á la vista, 32-28.
- París á la vista, 28-20.

**Visita á la Exposición.**

(A las 7'30 n.)  
El príncipe de Gales se propone visitar la Exposición de París en el próximo mes de Julio.

**Banquete romerista.**

(A las 8 n.)  
Se ha celebrado el banquete romerista.

El Sr. Romero Robledo ha pronunciado un brindis caluroso.

**Manifiesto.-Viage aplazado.**

(A las 8'35 n.)  
El Directorio del nuevo partido de Union Nacional, ha firmado ya el Manifiesto que dirige al país.  
El Sr. Paraiso ha aplazado su viaje á Córdoba.

**No hay nada de medidas.**

(A las 9 n.)  
El Gobierno ha dicho que es inexacto se proponga extremar las medidas contra el Directorio de la Union Nacional.

**PERPEN.**

**BOLSA.**

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza 10.- D. José Martinez Campos, Corredor de Comercio.

Madrid 26, 5 t.

|                                     |        |
|-------------------------------------|--------|
| 4 por 100 interior fin mes. . . . . | 72-80  |
| 4 por 100 » contado. . . . .        | 72-65  |
| 4 por 100 exterior. . . . .         | 79-50  |
| 4 por 100 amortizable . . . . .     | 80-70  |
| Cubas del 86. . . . .               | 85-45  |
| Id. del 90. . . . .                 | 71-35  |
| Aduanas. . . . .                    | 102-85 |
| Filipinas. . . . .                  | 91-65  |
| Londres á la vista . . . . .        | 32-28  |
| París. . . . .                      | 28-20  |

Se efectúan compras y ventas.

**«Glicerofosfato de cal»**

GRANULADO HERNANDEZ.  
No tiene rival en el raquitismo, anemia, inapetencia, debilidad del sistema nervioso, lactancia insuficiente y enfermedades de los huesos.  
De venta, principales farmacias. Depósito general, farmacia de F. Hernandez, Mesones Hilero, 2, Granada.  
En Almería, farmacia de D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo.

**Alambre galvanizado**

y puntales de pino para parrales.  
Sulfato de cobre y hierro.  
Cementos y cales.  
Duelas de roble

**SEGUROS**

de la Compañía La Unión Comercial contra incendios y riesgos marítimo  
Cables aéreos para transporte de minerales de todas clases.  
Privilegio Roe Bedlington.

JOHN MURISON.  
Fabrica la Noria, carretera Granada

**TOS PERINA.** Curación cierta con el acreditado jarabe del Ldo. Francisco Sanchez, de Alhabia.  
De venta en Almería, farmacia de Vivas Perez.

SECCION OFICIAL

Gaceta de Madrid.

24 de Abril de 1900.

Real decreto de Gracia y Justicia indultando á Marcelina Saldaña Rey, Petra Fernández García, Dionisia Guisado Sanz, Isabel Alcalde Rodrigo, Juana Ruiz Lasanta, Antonia Rivero Muñoz, Marcelina Postigo Martínez, Juliana Romero Ochoa, Gregoria de los Santos Martínez, Rufina Romero Ochoa y Santos Fernández de las Heras, del resto de las penas de arresto mayor y de la totalidad de las de multa que les fueron impuestas por la Audiencia de Soria por los delitos de desorden público, coacción y daños.

Real orden de Guerra convocando á oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia Médico Militar, á los doctores ó licenciados en Medicina y Cirugía que hasta el 26 de Agosto próximo lo soliciten, con arreglo á las bases y programa insertos en el periódico oficial.

Boletín Oficial

Día 25 de Abril

REGISTROS MINEROS.

Por D. Emilio Riancho, se ha solicitado la propiedad de 9 pertenencias mineras con el nombre de «Nuestra Señora del Rosario», de mineral de hierro, paraje barranco de la Instancia en Sierra Almagrera, término de Cuevas.

—Por el mismo señor 36 idem, nominadas «Nuestro San Roque», de mineral de hierro, paraje Cerro de Plaza, término de Lucainena.

—Por el mismo señor, 9 idem, con el nombre de «Nuestra Señora del Carmen», de mineral de hierro, paraje barranco de la Roja en Sierra Almagrera, término de Cuevas.

DE ADUANAS.

Circular de la Dirección General, haciendo saber que está terminantemente prohibido el uso de la sacarina en la fabricación de substancias alimenticias y bebidas en cuya preparación entre el azúcar.

GOBIERNO CIVIL.

Dá cuenta del expediente incoado con motivo del recurso de alzada interpuesta por D. Amadeo Domene García sobre préstamo al Ayuntamiento de Seron, Administrador del Pósito.

Sobremesa

—Señorita, cada vez que usted me mira se me enciende el corazón.  
—Pues lo siento por los bomberos de la villa.

Un niño mimoso y mal criado hacía que su abuela probase las medicinas cuando estaba enfermo.

En cierta ocasión se quejaba de un dolor en un brazo: la pobre señora, al saberlo se puso en oración.

—¿Qué haces, abuelita?—la preguntó el muchacho.

—Hijomío—contestó,—pido á Dios que te ponga bueno, porque si hay necesidad de amputarte el brazo vas á querer que primero me le corten á mí.

Solución á la charada en acción de ayer: **DESCALABRO**

FRASE HECHA.



(La solución mañana.)

EPIGRAMAS

De albayalde el rostro lleno cuando Inés se retrataba, al artista así rogaba esta frívola merced:

«Cuide usted, don Emeterio, que el color me haga justicia.» Mas él dijo con malicia: «Será hermano del de usted.»

Para casarse, Juan Quero pidió al cura de Sagunto su partida de soltero:

y éste, por andar ligero, le mandó la de difunto.

Al ver la partida el tal, al cura al punto escribió la equivocación fatal; pero éste le contestó:

—Juan, para el caso, es igual.

Juróla él al marchar Amarla siempre y volver; Ella le juró esperar Y él partió para Ultramar En aras de su deber.

Pasó el tiempo; él regresó; Ambos fieles se encontraron. El la palabra que dió Antes de partir cumplió Y felices se casaron.

Y dirás, lector querido, —Pues es cosa natural Y lógica lo ocurrido— Mas yo juzgo el sucedido Como un caso excepcional.

B. CASANOVAS

OVILLEJO.

III

¿Quién mata con más rigor?

Amor.

¿Quién causa tantos desvelos?

Celos.

¿Quién es el mal de mi bien?

Desdén.

¿Qué más que todos también

Una esperanza perdida,

Pues que me quitan la vida

Amor, celos y desdén?

LOPE DE VEGA.

SECCION RELIGIOSA.

Día 27.—Viernes.— Santos Anastasio, papa y cf., Toribio de Mogrovejo, arb. y cf., Antimo, ob. y mr. y Pedro Armengol.

Liturgia: La misa y oficio divino de Santo Toribio, ob. y cf., con rito semidoble color blanco.

Catedral: A las 9 prima, tertia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y media horas canónicas.

Misa de Comunión: A las 5 y media en el Hospital, á las 6 y 1/2 en la Purísima y Sta. Clara, á las 7 en las demás comunidades religiosas. A las 8 conventual en Santo Domingo y á las 8 y media en todas las iglesias.

Rosario á la oración en todas las

iglesias con misterios y despedida cantados en Santo Domingo, y suplida á Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA: Nuestra Sra. del Mar en Santo Domingo.

Horas de los Correos.

ENTRADA

Adra, Berja, Dalias y demás pueblos de la línea de Poniente, 8 de la mañana.

De Huerca Overa, 8 de la mañana. De Nijar, 8 de la mañana.

General y Andalucía, 40 y 20 minutos de la tarde.

SALIDA

Correo general, 9,50 de la mañana Huerca Overa, 5 de la tarde.

Nijar, 2 de la tarde.

Adra, Berja y Dalias, 5 de la tarde.

RECEPCION DE CERTIFICADOS.

De 8 á 9 de la mañana para el correo general y Nijar y entrega de valores.

De 2 á 4 de la tarde certificados y valores para todos los correos á excepción de Nijar é imposición y entrega de valores declarados.

APARTADO

De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 5 á 6 de la tarde.

LISTA

De 8 y media á 9 y media de la mañana y de 3 á 4 tarde.

HORAS DE AUDIENCIA DEL SEÑOR ADMINISTRADOR

De 9 á 10 mañana y de 3 á 4 tarde.

RECOGIDA DE BUZONES

A las 7 y media mañana para el correo general y á las 3 y media tarde para los correos de Poniente y Levante.

NOTA.—En la Expedición de Huerca-Overa se remite también la correspondencia sin certificar, dirigida á las provincias de Albacete, Alicante y Murcia, como también las de Cataluña, Teruel y Valencia.

Horas de oficina.

Delegación de Hacienda: Calle de Hileros de 10 mañana á 2 tarde.

Aduanas: De 10 de la mañana á 3 de la tarde.

Banco de España: Paseo del Príncipe, de 11 de la mañana á 3 de la tarde.

Las operaciones de giro de 11 á 2.

Obras Públicas: Calle de Gerona, de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Audiencia Provincial: Calle de Gerona, de 12 id. á 4 id.

Oficinas de ferro carril: Plaza de la Catedral de 9 á 12 id. y de 2 á 6 idem.

Gobierno civil: Calle de Cervantes, de 10 id. á 4 id.

Ayuntamiento: Plaza de la Constitución, de 11 id. á 4 id.

Juzgado de Instrucción: Calle de Arreaz, de 10 á 12 id.

Idem Municipal: Plaza de Santo Domingo, de 9 id. á 4 id.

Giro Mútuo: Calle del Arsenal, de 11 id. á 3 id.

Diputación Provincial: Calle de la Reina, de 12 id. á 4 id.

Jefatura de minas: Calle de Campomanes, de 11 id. á 4 id.

Tabacalera: Calle del Arsenal, días de saca para las expendedorías de la capital los días 4, 6 y 27.

Secretaría de la Junta de Instrucción Pública: Calle de las Infantas, de 11 id. á 4 id.

Fiel Contraste: Oficinas abiertas los cuatro primeros días laborables de cada mes de 9 á 12 idem y de 2 á 5 id. Ulloa 3.

Juzgado municipal.

DIA 26.

NACIMIENTOS

Alfonso Jimenez Monerri, Francisco Ruiz Lopez, Manuel Santander Amat y Juan Lopez Moreno.

DEFUNCIONES

María Fernandez Clemente, Juana Saldaña Diaz, Ricardo Rada Martinez, Manuel Vives Terol y Joaquin Garcia Pascual.

CASAMIENTOS

Juan Garcia Ibañez con Fernanda Muñoz Bornás.

Movimiento de buques.

DIA 26.

ENTRADA.

Vapor «Mártos», de 1.427 tns., con carga y 5 pasajeros, de Motril.

Vapor «Felisa», de 1.044 tns., con carga y 2 pasajeros, de Málaga.

DES-PACHADOS

Vapor «Mártos», de 1.427 tns., con carga, para Alicante.

ALMERIA.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

BICARBONATO DE SODA.

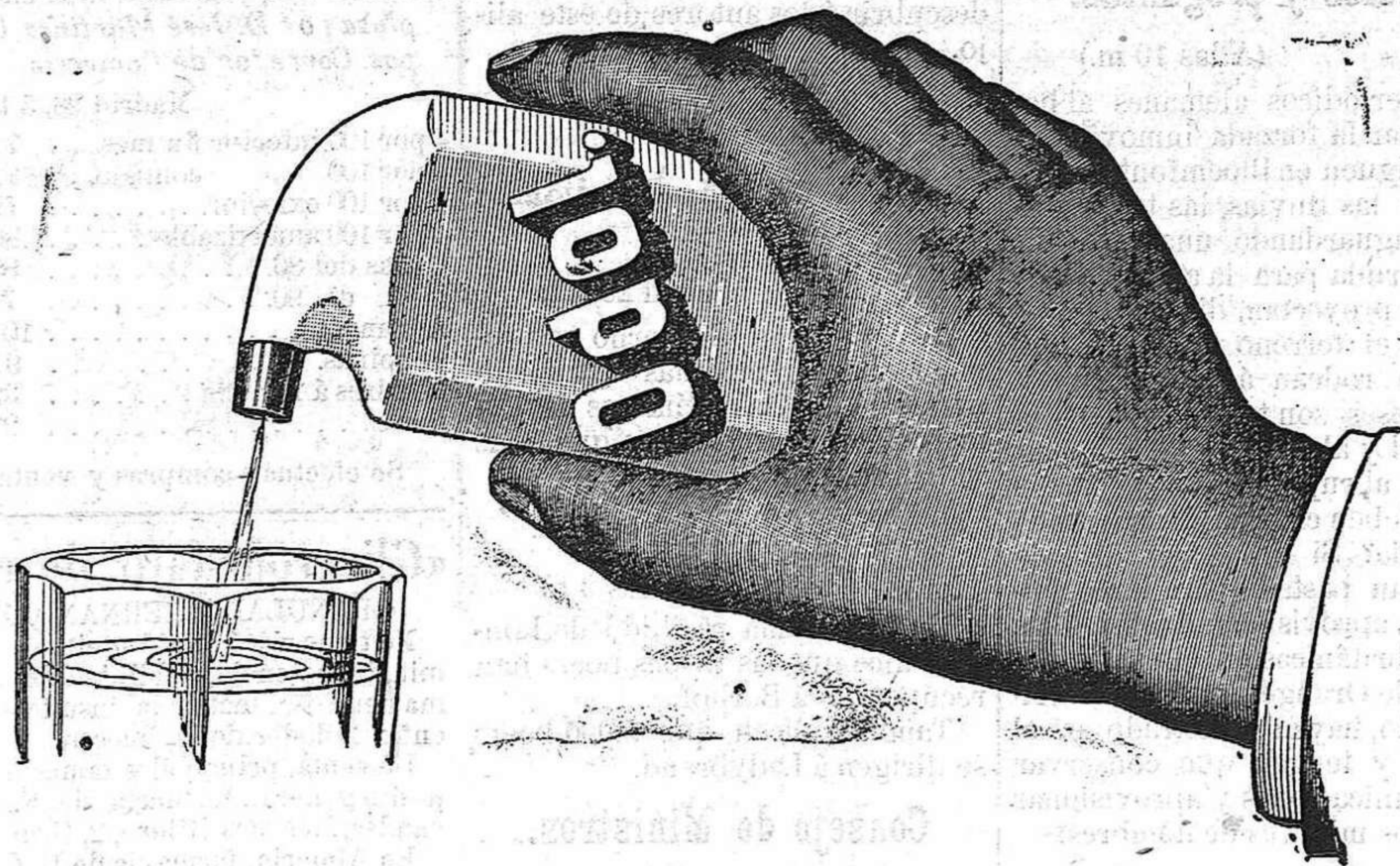
QUIMICAMENTE PURO

de Torres Muñoz

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO.

Cajitas de 0.50 y letas más económicas, á 5 pesetas.

San Marcos, 11, Farmacia, Madrid



Está demostrado y probado que el Odol es el mejor producto conocido para limpiar y purificar la boca y los dientes

El frasco de Odol cuesta PT S. 2 y 3.50

CAFÉS Y CHOCOLATES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

Vinos de Valdepeñas.

Los más superiores y finos de paladar son los que se venden en la calle del Engendro 12, á pesetas 8.50 arroba. Para pedidos en depósito á

Ruiz, Gonzalez y C.ª, Engendro 12, Almería.

Compre V. jabón Miel marca "La Giralda." para el tocador, para el baño y para afeitar. DOS PESETAS CAJA DE TRES PASTILLAS. De venta en todas las perfumerías.

Tos Ferina y toda clase de TOS EN LOS NIÑOS DESAPARECE EN POCOS DIAS CON LA LACTOFERINA del Dr. M. CALDEIRO 5 pls. caja en todas las farmacias y D.G. GARCIA-Capellanes 1: MADRID. Par 5,50 pls. la remite el autor por correo PUERTA DEL SOL N.º 9. MADRID.